



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00088682--UNC-ME#FCEFYN

---

**Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales**

**“150 Años Formando Con Ciencia”**

**V I S T O:**

El presente expediente por el cual la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN solicita autorización para la realización del Taller “TÉCNICAS BÁSICAS DE MANEJO DE MATERIAL EN EL LABORATORIO DE ANÁLISIS QUÍMICO”; y

**CONSIDERANDO:**

Que el perfeccionamiento continuo implica actualizar permanentemente los conocimientos, fundamentando nuevos criterios y requerimientos;

Que el objetivo del Taller es afianzar los conocimientos y expertice en el manejo de tanto de material, instrumental y técnicas básicas necesarias en las técnicas y determinaciones en un laboratorio de química general. Es una herramienta que permite complementar y reforzar las prácticas desarrolladas durante las materias de primer y segundo años tanto en Ingeniería Química como la Tecnicatura Universitaria;

Que cuenta con el Aval de la Escuela de Ingeniería Química y el Visto Bueno de la Secretaría de Extensión;

**EL SECRETARIO DE EXTENSIÓN DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**

**Art. 1º).**- Autorizar la realización del Taller “TÉCNICAS BÁSICAS DE MANEJO DE MATERIAL EN EL LABORATORIO DE ANÁLISIS QUÍMICO” con una duración de 20 (veinte) horas, con evaluación y sin cobro de aranceles, a partir del 27 de Marzo de 2026.

**Art. 2º).**- Designar como Disertantes y Evaluadores a:

- Mgtr. Patricia Alejandra MONTOYA
- Ing. Gonzalo Pedro BARBERO MEDINA

**Art. 3º).**- Aprobar el programa del Taller que se detalla a continuación:

- Técnicas básicas de manipulación de elementos
- Manipulación de líquidos: Selección de material volumétrico y no volumétrico, medición de diferentes volúmenes cuantitativos y analíticos: uso de probetas, pipetas de Mohr, pipetas volumétricas, matraces, pipetas automáticas entre otros. Trasvases y enracos. Medidas de seguridad y manipulación segura. Consideraciones de descarte adecuado de reactivos.
- Manipulación de sólidos: selección y uso de balanzas, pesa sustancia Consideraciones de tara. Trasvases analíticos. Reducción de tamaño. Densimetría.
- Técnicas básicas para ensayos gravimétricos: elementos y procedimientos en sujeción, filtración, secado y calcinación. Medidas de seguridad.
- Técnicas básicas para ensayos volumétricos: elementos y procedimientos en preparación de soluciones. Técnicas de agitación y uso de agitadores métodos de sujeción. Manipulación de diferentes buretas. Y práctica de punto final en titulaciones ácido-base. Uso de pHmetro. Calibraciones. Medidas de seguridad. Consideraciones de descarte adecuado de reactivos.

**Art. 4º).**- Designar como responsable académica a la Mgtr. Nancy Edith SALDIS HEREDIA.

**Art. 5º).**- Deberá cumplimentarse lo establecido por la Ordenanza 4-HCS-95 y su modificatoria y la Resolución 307-H.C.D.-96.

**Art. 6º).**- La responsable académica elevará dentro los treinta días de finalizado el Taller, el informe académico del mismo.

**Art. 7°**).- Autorizar la repetición del dictado de las actividades extra curriculares en los años sucesivos por tratarse de una actividad continúa realizando los ajustes arancelarios que pudieran corresponder.

**Art. 8°**).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Extensión a fin de notificar a los interesados.

em/AB/Mbl